

A photograph of a woman with her hair in a bun, wearing a white sweater, leaning over a curved concrete balcony. The building is made of blue bricks and has a large window with white curtains behind her. The scene is brightly lit, suggesting a sunny day.

LA CIUDAD EN EL TIEMPO

EL PATRIMONIO
CONSTRUIDO
DE BOGOTÁ

SHERIL NATALIA SALAZAR BAYONA



LA CIUDAD EN EL TIEMPO

EL PATRIMONIO
CONSTRUIDO
DE BOGOTÁ

SHERIL NATALIA SALAZAR BAYONA





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ
Enrique Peñalosa Londoño

SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
María Claudia López Sorzano

DIRECTOR INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Mauricio Uribe González

**SUBDIRECTOR DE INTERVENCIÓN
Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO**
Diego Parra Cortés

GRUPO DE VALORACIÓN E INVENTARIO
David Arias Silva
Alejandro Mendoza Jaramillo

**SUBDIRECTORA DE DIVULGACIÓN
Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO**
Margarita Castañeda Vargas

INVESTIGACIÓN Y TEXTOS
Sheril Natalia Salazar Bayona

APOYO INVESTIGACIÓN
Luis Alfredo Barón Leal
Santiago Andrés Molano Bernal

COORDINACIÓN EDITORIAL
Ximena Bernal Castillo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Yessica Acosta Molina

CORRECCIÓN DE ESTILO
Bibiana Castro Ramírez

ELABORACIÓN DE PLANOS
Nubia Rincón
Guillermo Salazar

FOTOGRAFÍAS
Carlos Lema-IDPC, Margarita Mejía-IDPC, Hanz Rippe-IDPC, Carlos López-IDPC,
Edgar Gutiérrez-IDPC, Carlos Hernández-IDPC, Alexander Vallejo-IDPC, Carlos Niño
Murcia, Colección Museo de Bogotá, fondos: Germán Téllez, Saúl Orduz, Paul Beer.

IMAGEN DE CARÁTULA
Portada: Edificio avenida Jiménez. 2016. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC.
Contraportada: Edificio Triana. 2019. Fotografía Carlos Lema-IDPC

ISBN
978-958-52575-1-1
www.patrimoniocultural.gov.co
Impreso en Colombia, 2019

AGRADECIMIENTOS
Ximena Bernal Castillo, Alfredo Barón Leal, David Arias Silva, María Camila Gracia
Alcázar, Alejandra Flórez Bayona, Sandra Bayona Pacheco, Henry Talavera Dávila,
Zegella Toloza Ayala, Juan Carlos Gómez Sánchez.



Conjunto residencial patrimonial en el barrio La Macarena. 2019. Fotografía: Carlos López-IDPC



CONTENIDO

- P. 10** **PRESENTACIÓN**
- P. 12** **INTRODUCCIÓN**
- P. 22** **ZONA 1.** De plaza a centro urbano
El centro histórico de Bogotá
- P. 94** **ZONA 2.** Un lugar dedicado a los muertos
El conjunto funerario de la calle 26
- P. 102** **ZONA 3.** Puerta a la modernidad
Estación de la Sabana – Iglesia del Voto Nacional – Calle 13
- P. 122** **ZONA 4.** El desarrollo de la periferia norte de la ciudad colonial
Parque de la Independencia–San Diego– Centro Internacional
- P. 124** **ZONA 5.** La ciudad que avanza hacia la sabana
Chapinero – Plaza Lourdes – Carrera 13
- P. 162** **ZONA 6.** La ciudad de la asistencia social
Barrios Obreros – Zona hospitalaria de la Hortúa
- P. 178** **ZONA 7.** Un centro urbano al norte de Chapinero
Avenida Chile – El Nogal – El Gimnasio Moderno
- P. 198** **ZONA 8.** Del vacío urbano al tejido barrial
Parque Nacional– Santa Teresita, Teusaquillo, La Magdalena y otros barrios
- P. 212** **ZONA 9.** El desarrollo de una pieza urbana
Parque Simón Bolívar – La Ciudad Universitaria de Bogotá
- P. 230** **ZONA 10.** Cruce de caminos, cruce de ríos
Barrio El Polo – Calle 80
- P. 238** **ZONA 11.** La expansión hacia los límites con Usaquén
Antiguo Country – La Cabrera – Chicó
- P. 252** **ZONA 12.** La anexión de municipios para la consolidación del Distrito Capital
Los núcleos fundacionales
- P. 270** **BIBLIOGRAFÍA**



PRESENTACIÓN

Bogotá está en permanente transformación. Se nos presenta como un conjunto de capas sucesivas de desarrollo, de hitos arquitectónicos y urbanísticos que la han determinado y que le han dado el rostro que actualmente nos ofrece. Cada decisión o circunstancia económica, social política, incide en la forma como adecuamos cualquier espacio en nuestros “lugares”, en el sentido de Marc Augé. De esta manera, las diferentes fracciones del territorio de la ciudad reflejan con exactitud el tiempo y su *espíritu* de la época.

El presente libro muestra una serie de ejemplos de proyectos arquitectónicos y urbanísticos que reflejan lo anterior. Estos inmuebles fueron en muchos casos propulsores del desarrollo urbano de sus zonas, pero también, referentes culturales o sociales para los ciudadanos o ejemplos destacados de la historia de la arquitectura en la ciudad, lo que ha permitido que se les reconozca como parte del patrimonio cultural construido de nuestra capital.

Desde el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), han sido múltiples los esfuerzos dirigidos a la identificación y conservación de ese patrimonio edificado con que cuenta Bogotá, para garantizar su mantenimiento y sostenibilidad en el tiempo. La conformación de un equipo de valoración de patrimonio inmueble en estos últimos cuatro años en la entidad, ha permitido consolidar las argumentaciones en defensa de estos bienes, pero también comprender su riqueza. Aún cuando Bogotá cuenta con más de 6,000 bienes de interés cultural de carácter distrital declarados oficialmente, el vacío de no contar con publicaciones, catálogos o inventarios que superen un listado de consulta, es lo que ha impulsado a realizar esta publicación.

Si bien se trata de una tarea inmensa y que va de la mano de la realización de fichas de inventario, investigación y toma de registros fotográficos de calidad, dar inicio a esta labor con este título en el que se presentan 173 casos de bienes inmuebles, da cuenta de nuestro compromiso con la memoria y la puesta en valor algunos ejemplos del extenso patrimonio edificado con que cuenta Bogotá.

El texto, realizado por Sheril Salazar, arquitecta y maestra en estética e historia del arte, presenta doce zonas siguiendo en orden cronológico diferentes periodos de crecimiento urbano de la ciudad, desde la configuración de la plaza fundacional hasta la consolidación de la estructura urbana actual. Así, encontramos desde el objeto arquitectónico que se convierte en elemento de importancia urbana, como la Estación de la Sabana o la Iglesia del Voto Nacional, hasta conjuntos urbanísticos con los cuales se buscó aterrizar los principios de las corrientes urbanísticas dominantes en el extranjero como los casos del Conjunto Funerario o la Zona Hospitalaria.

Sea esta una invitación a recorrer el patrimonio construido a través del tiempo por la ciudad. A su vez, a que con esta publicación pueda darse la apertura a otros títulos que den continuidad a la labor de hacer visible los demás casos del patrimonio inmueble declarado de nuestra capital, dejando atrás los listados esquemáticos que a veces nos alejan de las maravillas arquitectónicas, históricas y estéticas de Bogotá.

Mauricio Uribe González
Director Instituto Distrital de Patrimonio Distrital



Remate y cúpula del Sagrario. 2018. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

INTRODUCCIÓN

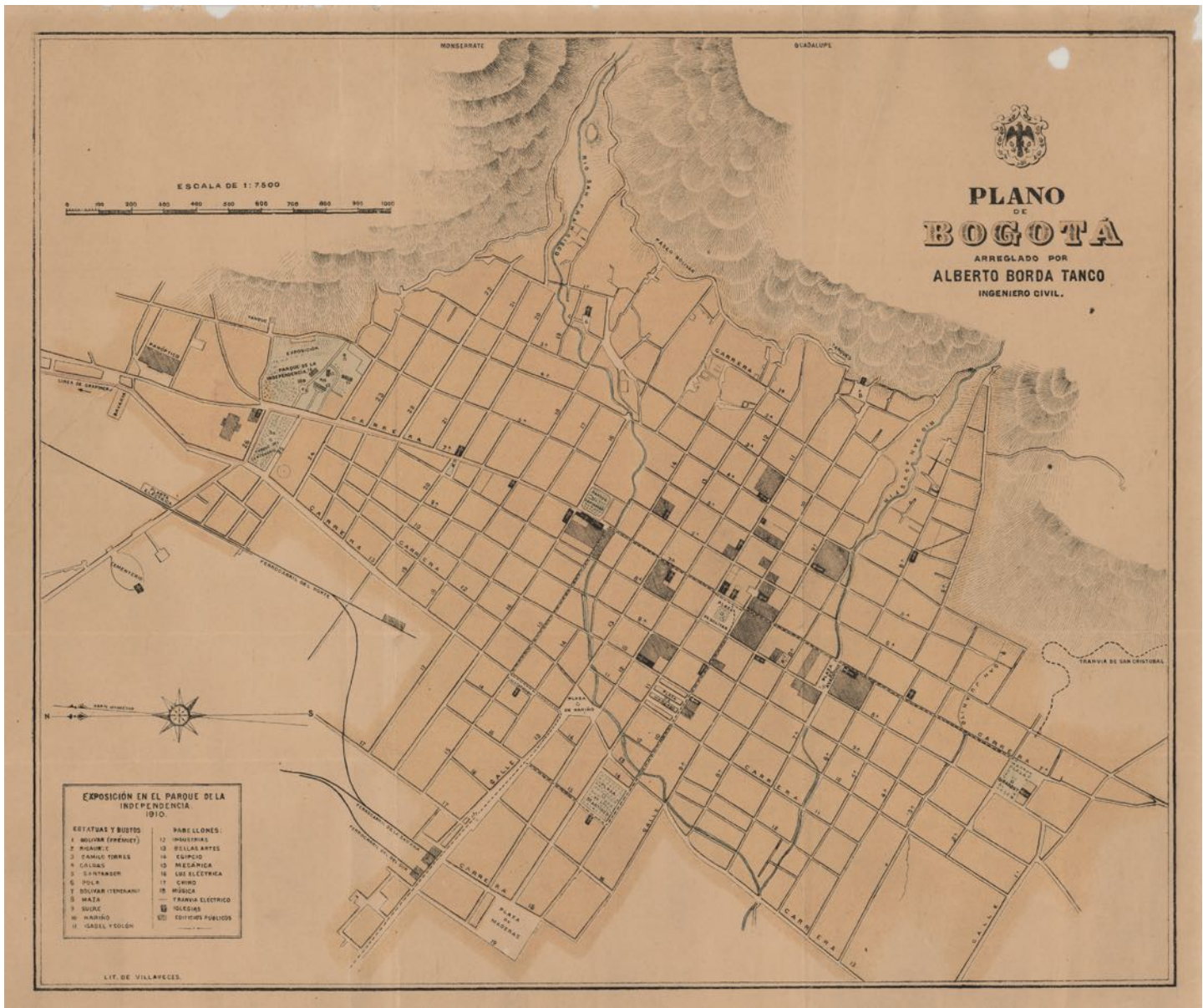
Los edificios reconocidos como bienes de interés cultural que han sido seleccionados para ser parte de este título tienen sentido como elementos estructurantes dentro de la construcción histórica del entorno y de la ciudad. Estos inmuebles no solo hacen parte de los diferentes fragmentos urbanos sino que, en muchos casos, fueron propulsores del desarrollo de sus zonas, mojones sobresalientes de la forma urbana, referentes culturales o sociales para los ciudadanos o ejemplos destacados para la historia arquitectónica de la ciudad.

En este sentido, resulta necesario dar cuenta de las cualidades territoriales que determinaron la construcción y desarrollo de la capital, siendo los cerros orientales, junto a las quebradas y ríos que descienden hasta el río de Bogotá, los hitos más representativos de su identidad espacial. A su vez, la *estructura urbana histórica* sobre la cual se configuró Bogotá, y a partir de la que se fue extendiendo y transformando hasta su consolidación actual, es la que ha permitido, en el caso de esta investigación, la identificación de zonas con ambientes sociales y culturales propios que dan cuenta de las relaciones que se tejen con el patrimonio construido.

De esta manera, se presentan doce zonas que corresponden a una interpretación propia de la lectura cartográfica histórica de la ciudad, siguiendo en orden cronológico periodos de crecimiento urbano desde la configuración de la plaza fundacional hasta la consolidación de la estructura urbana actual. Estas zonas cuentan con una delimitación propuesta solo con fines metodológicos que hacen comprensible un área de influencia aproximada, sin pretender determinar con exactitud etapas de crecimiento urbano.

Desde el punto de vista de la arquitectura, estas zonas están compuestas por el tejido residencial, los elementos primarios y el espacio público. El tejido residencial cuenta como conjunto y constituye el fondo sobre el cual emergen los edificios. Los elementos primarios son mojones que puntúan la estructura urbana y sobresalen por su tamaño, forma, materiales y sobre todo por albergar las instituciones de la sociedad, aunque también son representativos los edificios privados y el espacio público, el cual articula las dos instancias anteriores y constituye un ámbito primordial para la representación y para el intercambio social (Mejía y Niño, 2017). Aunque el desarrollo de cada zona contiene un análisis resumido del tejido residencial y de algunos espacios públicos, se centra, principalmente, en el desarrollo de los elementos primarios, por ser estos los que mejor evidencian y, a su vez, reproducen las creencias y los valores colectivos de la ciudad en el paso del tiempo. Por lo tanto, estos elementos primarios —los casos de patrimonio inmueble seleccionados— tienen un valor desde la perspectiva del ámbito patrimonial, no solo como objetos arquitectónicos sino como manifestaciones culturales de una época determinada fundamentales en la construcción de la identidad espacial y, finalmente, de la identidad cultural de quienes habitamos la capital.

Cada capítulo de esta publicación desarrolla una de las doce zonas a partir de una breve introducción cronológica que abarca la mención de varios ejemplos de bienes inmuebles. Aquellos que se presentan en cursiva dentro del texto corresponden a la selección de casos que son abordados con mayor detenimiento en cada sección.



Plano de Bogotá (1911), arreglado por Alberto Borda Tanco (ingeniero civil). Colección Cartográfica (0.5). Museo de Bogotá

De acuerdo a lo anterior, se desarrollan las doce zonas propuestas. La “Zona 1. De plaza a centro urbano” abarca la consolidación del centro histórico de la ciudad desde la formación de la plaza de Bolívar y la conformación de la ciudad colonial, hasta su superación hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX (ver el plano de 1911 en la página anterior), en donde se configuran importantes relaciones urbanas para la construcción actual del centro metropolitano.

Durante esta consolidación de la ciudad, ocurrió también la necesidad de conseguir un lugar para dar sepultura a los muertos y que estuviera alejado de la zona residencial. Así se plantea la “Zona 2. Un lugar dedicado a los muertos” a las afueras de la ciudad, junto al camino a Engativá (actual calle 26), que con el tiempo configuró el actual conjunto funerario conformado por el Cementerio Británico, el Cementerio Central, el Cementerio Alemán y el Cementerio Hebreo.

La “Zona 3. Puerta a la modernidad” no solo hizo parte de la superación de la ciudad colonial y su expansión hacia el occidente, a principios del siglo XX, sino que se convirtió en la puerta de entrada a la ciudad republicana a través, principalmente, de la Estación de la Sabana y de la calle 13 (viejo camino a Honda y río Magdalena). Por esta puerta llegaron mercancías extranjeras provenientes de Europa y Estados Unidos, pero sobre todo entraron nuevas ideologías que identificaron el mundo colonial con la idea de atraso e incentivaron la apertura al capitalismo, lo que, a su vez, implicó nuevas formas de pensamiento para los habitantes de Bogotá.

Hacia el norte, la ciudad contaba también con una “puerta” de entrada que durante más de tres siglos constituyó una zona periférica que fue incorporada al proceso de consolidación del centro solo hasta muy entrado el siglo XX. La “Zona 4. El desarrollo de la periferia norte de la ciudad colonial” permitió generar un importante nodo integrador del centro con los nuevos barrios de expansión hacia el norte (ver plano de 1915). Su desarrollo estuvo determinado por la integración de áreas indefinidas, el reciclaje de equipamientos periféricos y el tejido a través de la creación de espacio público que integró nuevos usos propuestos, como vivienda, comercio y oficinas, y se convirtió en una muestra de las mejores transformaciones urbanas y de un sector muy influyente dentro de la ciudad.

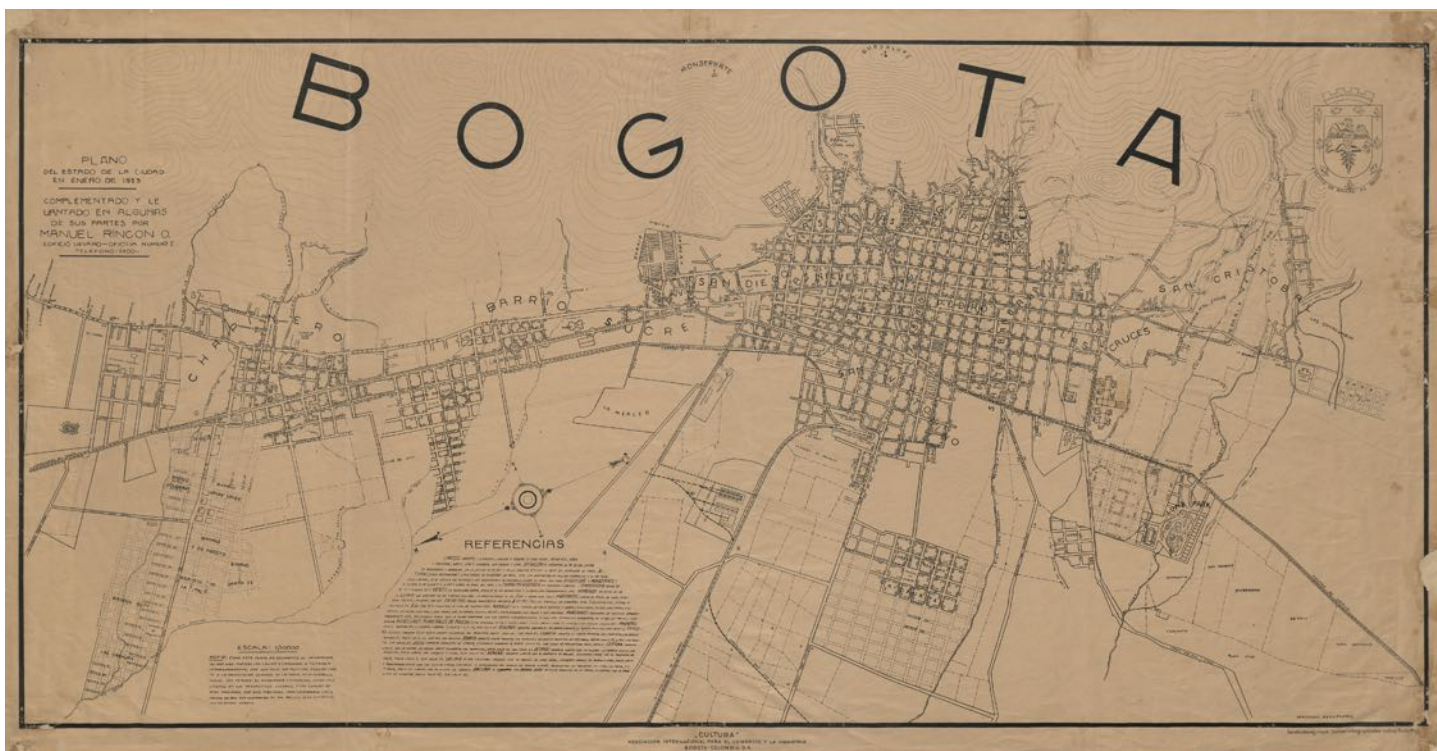
Adicionalmente, años antes de que estas zonas se integraran al centro urbano, se desarrolló el barrio de Chapinero como el primer suburbio de Bogotá reconocido en 1885. Esta zona, la número 5, o como se plantea aquí: “La ciudad que avanza hacia la sabana”, inició la extensión futura hacia el norte de la ciudad, principalmente por la carrera 13 (línea del tranvía), la avenida Caracas (línea del ferrocarril) y la carrera 7.^a (antiguo camino a Tunja). El desarrollo de este sector evidenció el deseo de los habitantes por alejarse de los viejos valores de la ciudad colonial en busca de una ciudad moderna que enalteciera una vida íntima y el reconocimiento de la expresión individual.

Paralelo a este desarrollo surgió la “Zona 6. La ciudad de la asistencia social” como una pieza fundamental en el crecimiento de la ciudad hacia el sur y que contenía importantes equipamientos de salud. Había allí, además, sobresalientes iniciativas de desarrollo de barrios obreros destinados a clases bajas que no solo garantizaron la vivienda de gran parte de la población, sino que marcaron la pauta para los desarrollos urbanos posteriores (ver plano de 1915).

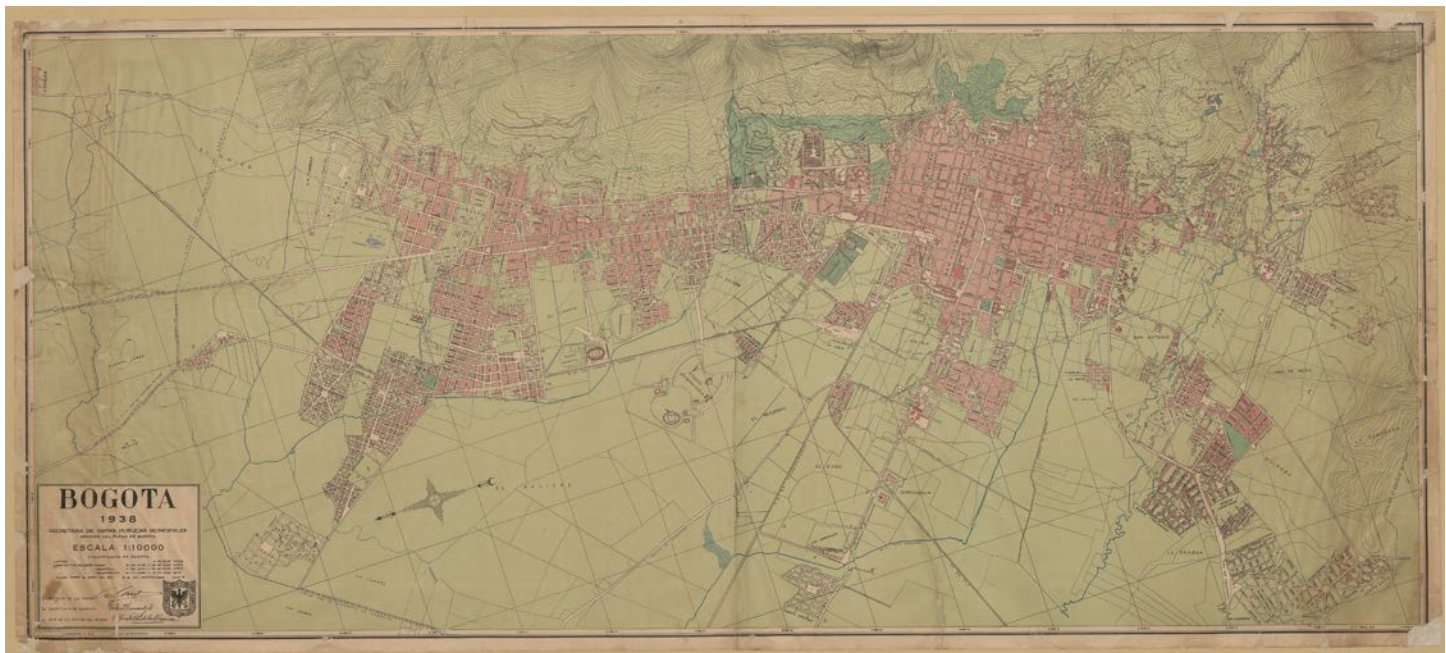
Luego de este crecimiento, la ciudad se extendió más al norte, consolidando la “Zona 7. Un centro urbano al norte de Chapinero”, principalmente sobre la nueva “gran avenida”, actual avenida Chile,



Plano topográfico de Bogotá. Chapinero y San Cristóbal (1915), arreglado por el ingeniero municipal Luis José Fonseca. Colección Cartográfica (S.919.305). Museo de Bogotá



Plano del estado de la ciudad en enero de 1923, complementado y levantado en algunas de sus partes por Manuel Rincón. Colección Cartográfica (S.919.308). Museo de Bogotá



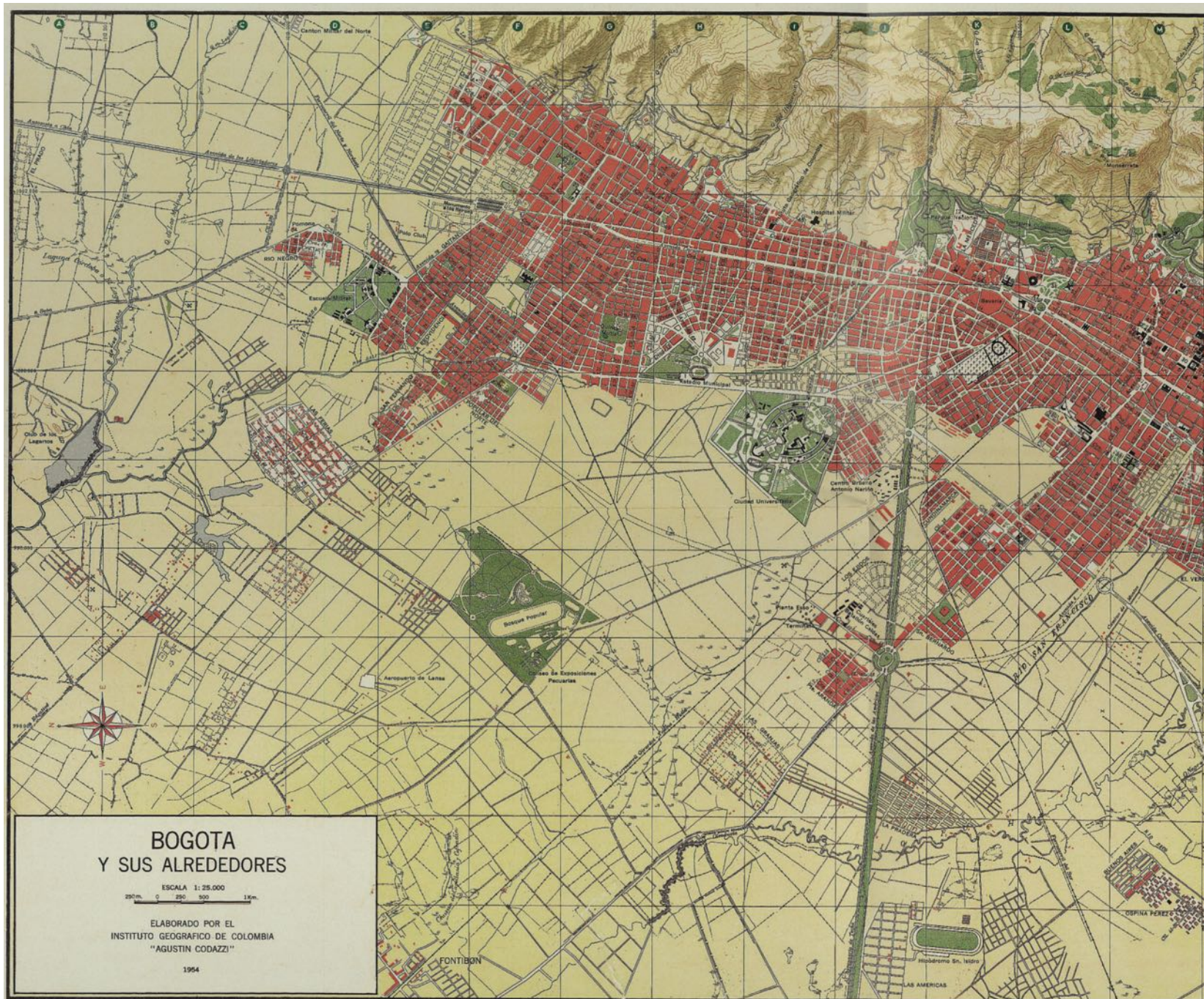
Plano de Bogotá 1938. Secretaría de Obras Públicas Municipales. Colección Cartográfica (S.919.336). Museo de Bogotá

y dando continuidad al proceso de modernización de la capital con importantes equipamientos educativos, como el Gimnasio Moderno y el Instituto Pedagógico Nacional, así como con representativas viviendas unifamiliares y edificios multifamiliares de reconocidos arquitectos (ver plano de 1923).

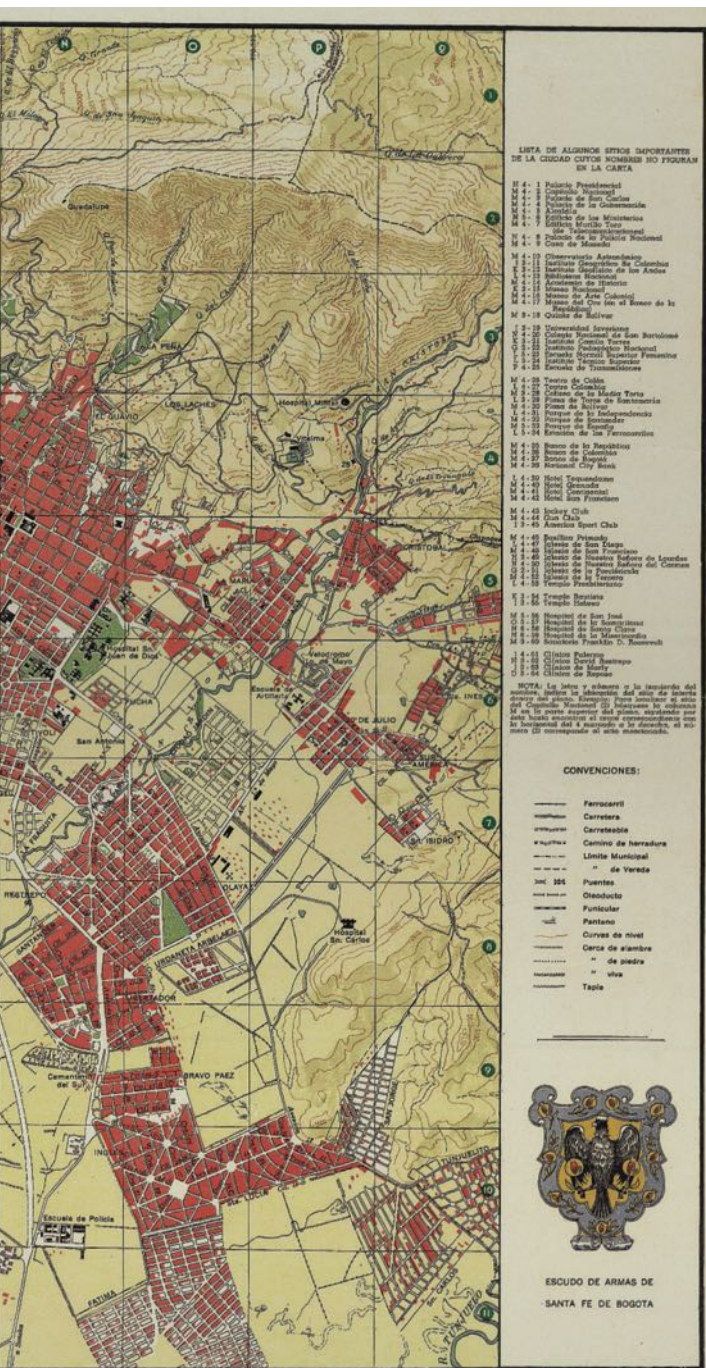
Hacia finales de la década 1920, se empezó a desarrollar una zona que había quedado sin consolidar entre el sector San Diego y el de Chapinero, con destacados barrios hoy conocidos por su valor patrimonial, como Teusaquillo, Santa Teresita, La Magdalena, Palermo, Armenia y La Soledad, los cuales destacamos dentro de la “Zona 8. Del vacío urbano al tejido barrial”. El desarrollo de esas urbanizaciones siguió en gran medida una nueva visión urbanística influenciada por el director del recién creado Departamento de Urbanismo (1933), Karl Brunner, quien planteó con planes viales y el diseño de algunos barrios suturar los vacíos urbanos existentes en ese momento (ver planos de 1933 y 1938).

En los años siguientes, más al occidente de la anterior zona, se urbanizó la hacienda El Salitre, que hasta 1936 no había podido incluirse dentro del crecimiento de la ciudad por renuencia de su propietario. Esta área corresponde a la “Zona 9. El desarrollo de una pieza urbana”. Los primeros terrenos fueron ocupados por el proyecto de la Ciudad Universitaria y solo décadas después se construyó el parque Simón Bolívar, con el cual se consolidó una gran zona verde que no solo permitió la integración de la ciudad con las nuevas áreas de expansión, sino que contribuyó en la formación de la cultura del espacio público.

Luego, hacia el noroccidente ya con la existencia del barrio Jorge Eliécer Gaitán y con la construcción de la Escuela Militar, se consolidó la “Zona 10. Cruce de caminos, cruce de ríos”, a partir de la proyección del barrio El Polo y de importantes vías, como la calle 80 y la avenida Suba. Para la década de 1950, la ciudad se siguió expandiendo hacia el norte con la creación de urbanizaciones, sobre todo para familias de clase alta, en los terrenos ocupados por el antiguo Country y, principalmente, por



Bogotá y sus alrededores. Elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1954. Fondo de Ingenieros y Arquitectos (201-001-237). Archivo de Bogotá



la hacienda El Chicó, de la cual solo queda hoy en día la casa ocupada por el museo que lleva el mismo nombre y su parque colindante. Esta zona, la 11, o “La expansión hacia los límites con Usaquén”, que se consolidó solo hasta comienzos de los años 1970, cuenta con un urbanismo generoso, vías arborizadas, amplias zonas verdes, parques y grandes lotes en donde se desarrollan barrios residenciales de alta calidad (ver plano de 1954).

Finalmente, tras la necesidad de seguir expandiéndose, se dio en 1954 la anexión de los seis municipios colindantes: Usme, Bosa, Fontibón, Engativá, Suba y Usaquén, con los cuales se consolidó la estructura urbana actual de la ciudad. Esto permitió que Bogotá se convirtiera en su momento en Distrito Especial, hoy Distrito Capital. El capítulo “Zona 12. La anexión de municipios para la consolidación del Distrito Capital” contiene el desarrollo posterior a la anexión de la ciudad hasta nuestros días; destaca sobre todo las haciendas coloniales que tejieron las relaciones productivas en la sabana configurando el territorio y los desarrollos más sobresalientes de la segunda mitad del siglo XX.

Sheril Natalia Salazar Bayona





ZONA 1. DE PLAZA A CENTRO URBANO

EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ



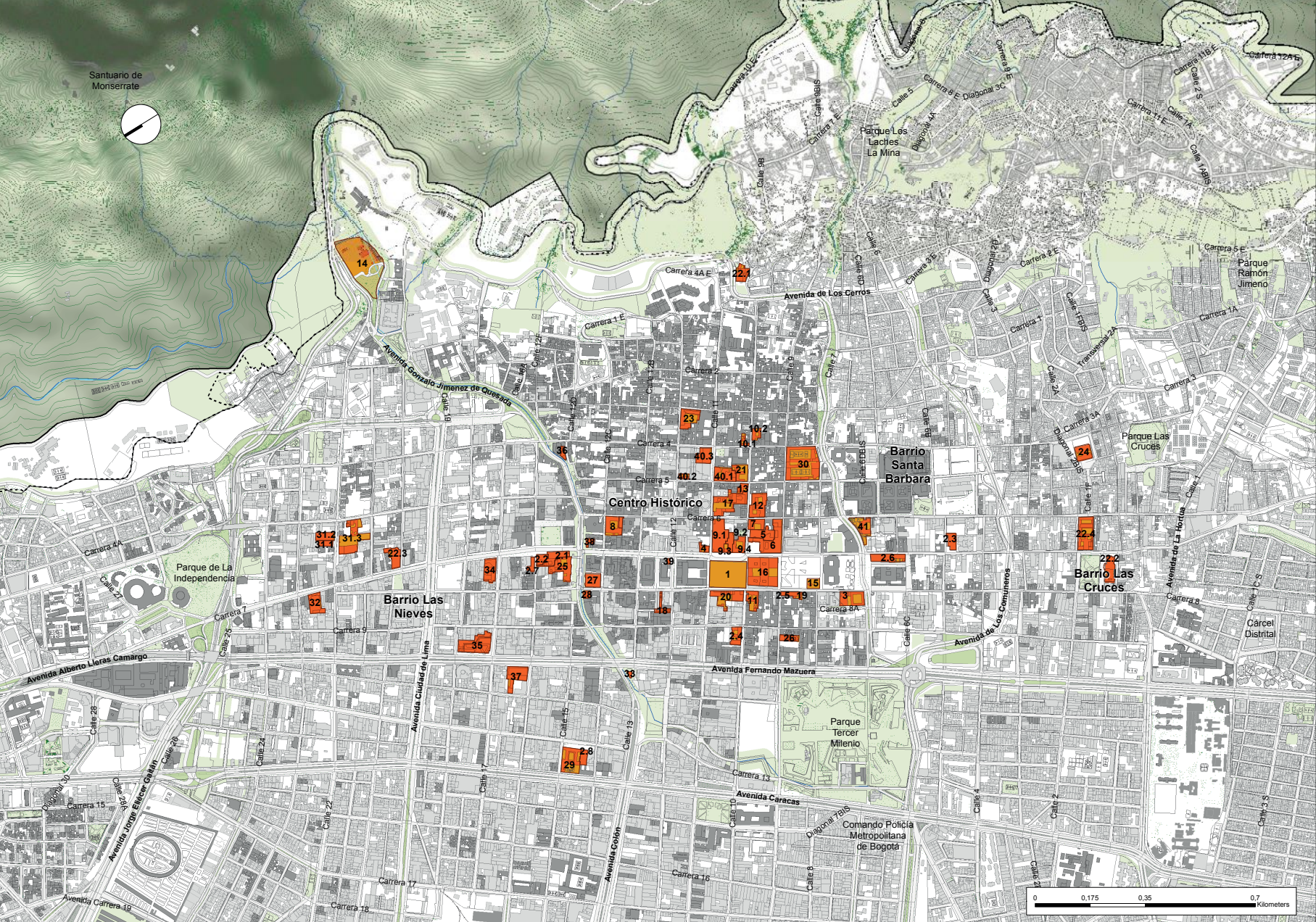


ESTA ZONA COMPRENDE EL ÁREA CONFORMADA DESDE LOS CERROS ORIENTALES HASTA LA AVENIDA CARACAS Y DESDE LA CALLE 26 HASTA LA CALLE 1.^a. La delimitación se asemeja a la extensión de la ciudad para el año de 1911, que se observa en el plano elaborado por el ingeniero Alberto Borda Tanco (ver en la introducción), en donde se evidencia la superación de la estructura urbana inicial propia de la ciudad fundacional. Dicha estructura estuvo conformada por tres plazas conectadas por la Calle Real: la plaza Mayor, la de las Yervas y la de San Agustín. Luego, se completó la red en el sentido oriente–occidente con las actuales calles 10.^a y 11 que partían desde los cerros y llegaban al occidente hasta la plaza de San Victorino, puerta de los viajeros a Santafé; y, finalmente, se extendió más allá de los cauces de los ríos San Francisco y San Agustín a partir de numerosos puentes, hasta llegar a consolidarse a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX¹.

Inicialmente, fue a partir de la plaza Mayor en 1539, actual *plaza de Bolívar*, que los recién llegados conquistadores establecieron el centro de la nueva configuración urbana. En su costado nororiental levantaron la primera catedral (1553-1566). Hacia el sur, en la orilla del río Manzanares (actual río San Agustín), erigieron el convento de los franciscanos y por el norte, pasando el río Vicachá (actual río San Francisco), la ermita del Humilladero y la *capilla de la Veracruz* (1546), que fue reemplazada en 1575 por una capilla más holgada. Alrededor de la plaza surgieron la casa de Cabildo y la primera casa de la Real Audiencia, además de algunas residencias de capitanes (Mejía, 2012).

Ya en el siglo XVI, los franciscanos se trasladaron a la ribera norte del río Vicachá, frente al camino de Tunja, y erigieron la *iglesia de San Francisco* (1557-1611) y el convento de los franciscanos, gracias a lo cual el río toma su nombre actual. Más al norte, por el mismo camino hacia Tunja, levantaron la *ermita de las Nieves* —que fue demolida para construir el templo actual (1922-1937)— y la ermita de San Diego. Hacia el sur, junto al río Manzanares, fundaron la *iglesia de San Agustín* (1575) y el convento de los agustinos recoletos;

¹ Esta superación de la ciudad colonial y la consolidación de un área más amplia hacen parte de la nueva propuesta del recientemente aprobado Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Bogotá, elaborado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, que sobrepasa los antiguos límites establecidos normativamente a través del Decreto 326 de 1992 y del Decreto 678 de 1994.



- 1. Plaza de Bolívar (Plaza mayor)
- 2. Conjunto de las Iglesias Coloniales
- 2.1. Iglesia de San Francisco
- 2.2. Iglesia de La Veracruz
- 2.3. Iglesia Santa Bárbara
- 2.4. Iglesia de la Concepción
- 2.5. Museo Santa Clara (Iglesia de Santa Clara)
- 2.6. Iglesia de San Agustín
- 2.7. Iglesia de La Tercera
- 2.8. Iglesia La Capuchina (Iglesia de San José)
- 3. Claustro de San Agustín – Universidad Nacional de Colombia (Claustro del Colegio Universitario de los Agustinos)
- 4. Museo de la Independencia – Casa del Florero
- 5. Iglesia de San Ignacio
- 6. Colegio Mayor de San Bartolomé
- 7. Museo Colonial (Casa de Las Aulas)
- 8. Universidad del Rosario – Sede Claustro e Iglesia de la Bordadita (Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario)
- 9. Conjunto Catedralicio
- 9.1. Catedral Primada de Bogotá
- 9.2. Capilla del Sagrario
- 9.3. Casa Capitular o Cabildo Eclesiástico
- 9.4. Palacio Cardenalicio (Palacio Arzobispal)
- 10. Museo de Bogotá
- 10.1. Casa Sámano

- 10.2. Casa de los Siete Balcones – Museo de Bogotá. Sede de la colección permanente (Casa de la Independencia)
- 11. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (Casa de Juan Flórez Ocariz)
- 12. Palacio San Carlos – Ministerio de Relaciones Exteriores
- 13. Casa Natal de Rafael Pombo
- 14. Quinta de Bolívar (Quinta de Portocarrero)
- 15. Observatorio Astronómico Nacional
- 16. Capitolio Nacional
- 17. Teatro Colón (Teatro Nacional)
- 18. Pasaje y Edificio Hernández
- 19. Palacio Echeverri – Ministerio de Cultura
- 20. Palacio Liévano – Alcaldía Mayor de Bogotá
- 21. Museo Militar (Facultad de Matemáticas e Ingeniería)
- 22. Conjunto de las Iglesias Republicanas
- 22.1. Iglesia de Nuestra Señora de Egipto
- 22.2. Iglesia de Nuestra Señora de Las Cruces
- 22.3. Iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves
- 22.4. Iglesia de la Santísima Trinidad
- 23. Conjunto Residencial Calle del Sol (Seminario Conciliar)
- 24. Plaza de Mercado Las Cruces
- 25. Palacio San Francisco (Gobernación de Cundinamarca)
- 26. Museo Histórico de la Policía Nacional (Dirección Nacional de Policía)

- 27. Edificio Pedro A. López – Ministerio de Agricultura
- 28. Edificio Andes (Edificio Cubillos)
- 29. Facultad de Artes – ASAB de la Universidad Distrital (Colegio La Merced)
- 30. Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y Colegio Salesiano León XIII
- 31. Teatros Calle 22
- 31.1. Teatro Bogotá
- 31.2. Teatro Faenza
- 31.3. Auditorio Jorge Enrique Molina – Universidad Central (Teatro México)
- 32. Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán (Teatro Colombia)
- 33. Edificio Camacho Matiz
- 34. Edificio de la Compañía de Seguros – Colseguros
- 35. Edificio Colseguros
- 36. Edificio Monserrate (Edificio el Espectador)
- 37. Edificio Seguros Bolívar
- 38. Edificio El Tiempo
- 39. Edificio Quintana
- 40. Conjunto Banco de la República
- 40.1. Museo Casa de La Moneda (Casa de la Moneda)
- 40.2. Edificio Vengoechea
- 40.3. Biblioteca Luis Ángel Arango
- 41. Archivo General de la Nación

la iglesia actual se construyó entre 1637 y 1668 y el convento fue demolido en 1939. Dos cuadras más hacia el sur establecieron la *iglesia de Santa Bárbara* (1593) y a la altura de esta, sobre la carrera 4.^a, la ermita de Belén (1580). Hacia el occidente, cerca de la plaza Mayor, levantaron la *iglesia de la Concepción* (1583–1595), con su convento, que fue el primero destinado a religiosas en la capital. En 1858, las monjas vendieron a Juan Manuel Arrubla el huerto situado al occidente del claustro, donde se ubicó a partir de 1864 el edificio de mercado de la ciudad. Asimismo, antes de pasar el río San Francisco, fundaron la iglesia de San Vicentino (Mejía y Niño, 2017).

En el siglo XVII, se erigieron nuevas iglesias y conventos, entre ellos, en 1610, la *iglesia de San Ignacio*, junto al *Colegio de San Bartolomé* y la *Casa de las Aulas*, en la manzana de la esquina suroriental de la plaza Mayor, proyectada según los parámetros de la Compañía de Jesús por Juan Bautista Coluccini. Del mismo periodo, se encuentran la *Casa Capitular o Cabildo Eclesiástico* (1614–1689) y tres conventos más para las religiosas: el convento e iglesia de Santa Inés, demolido en 1955 para dar paso a la actual carrera 10.^a; el convento e *iglesia de Santa Clara* (1630) —el cual fue demolido para dar paso a otro edificio donde hoy funciona el Ministerio de Cultura, mientras la iglesia fue adecuada para su función actual como museo— y el monasterio de San José, para las carmelitas descalzas, cuya iglesia cedió su lugar a la actual iglesia del Carmen (1926–1938). Así mismo, se estableció la iglesia de Nuestra Señora de las Aguas (1644) —que reemplazó a la vieja ermita consagrada a la Virgen del Rosario—, construida en 1600 a extramuros de la ciudad, en el lindero del río San Francisco; la *iglesia de la Bordadita* (1653–1658), anexa al *Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, y la *capilla del Sagrario* (1660–1700), que sobresalen principalmente por sus fachadas en piedra; y el monasterio y la iglesia de La Candelaria (1686) de los padres agustinos, que atrajo a la población y fue cuna del barrio que la rodea.

En las postrimerías de la Colonia y en las vísperas de la Independencia, se levantaron en la ciudad virreinal (1717–1819) numerosos edificios institucionales y se reconstruyeron varias iglesias que, principalmente, se revistieron de orden clásico y de ornato religioso, como en el caso de la iglesia de San Agustín. Igualmente, se erigieron edificios ci-

viles, como la Real Aduana, que se demolió para construir el actual *Palacio Cardenalicio*; el Palacio de los Virreyes, sobre el costado oriental de la plaza Mayor; la *Casa de Moneda* (1753–1759), dedicada a la acuñación de las monedas a cargo de la Corona española; el *Palacio de San Carlos*, la Administración de Tabaco y la Casa de la Expedición Botánica, todos de arquitectura colonial con portales clásicos que no difieren de las edificaciones residenciales privadas. Por último, también se levantaron la *iglesia de la Tercera* (1761–1780) y la *iglesia de La Capuchina* (1780–1783).

En los primeros años del siglo XIX, el país atravesaba el proceso de independencia, que derivó en escasa construcción. No obstante, se erigieron dos edificios muy significativos para el país, a cargo de fray Domingo Petrés, el uno dedicado a la ciencia y el otro a la misión espiritual: el *Observatorio Astronómico* (1802–1803), como testimonio del inicio de la arquitectura clásica y de la ciencia y símbolo temprano de la modernidad, y la *catedral primada de Bogotá* (1807–1823), cuarta iglesia en ese mismo lugar (Martínez, 1983). En el costado occidental de la plaza Mayor, se construyeron las Galerías Arrubla, que acogerían durante el resto de siglo el comercio y los encuentros sociales hasta 1900, cuando se incendió y dio lugar al actual Palacio Liévano. De este momento data también la *Quinta de Bolívar* (ca. 1800) en las afueras orientales de la ciudad, la cual fue cedida por el gobierno al general Simón Bolívar para su residencia, hecho que le otorgó gran significado.

En el siglo siguiente a la dominación por parte de la Corona española, el país continuó en el proceso de cristianización. Sin embargo, imperaba la necesidad de formar una nueva nación soberana y democrática, para lo cual el general Tomás Cipriano de Mosquera promovió el principal edificio público de la ciudad, el *Capitolio Nacional* (1847), como un centro decisorio del nuevo orden jurídico. Además de su grandiosidad marcada en sus fachadas, este edificio otorgó unidad a todo el costado sur de la plaza de Bolívar, y se convirtió en el edificio más sobresaliente de la arquitectura colombiana y el principal símbolo de la democracia.

De igual forma, se construyeron edificios nuevos con una imagen clásica guiada por las corrientes estilísticas traídas de Europa, principalmente de Francia e Inglaterra, que contribuyeron a la cultura del país y a su ambición cosmopo-





Panorámica del centro histórico, 2017. Fotografía: Carlos Lema-IDPC

lita. Muestra de este lapso es el *Teatro Colón* (1886–1895), diseñado por Pietro Cantini, y los pasajes comerciales, el *Pasaje Hernández* (ca. 1890) y el *Pasaje Rivas* (ca. 1893), cuya nueva estructura calle–pasillo incentivó el ejercicio social y la vida pública.

A comienzos del siglo XX, continuaba la influencia de las naciones europeas, notoria en las iglesias, en las que destaca la arquitectura con referencias libres al gótico e incursiones eclécticas en otros estilos. Mientras tanto, la arquitectura civil se revestía de lenguaje clásico. Sobresale el *Palacio Liévano* de 1902–1905 y, en el ámbito educativo, la Facultad de Derecho (1914) en los patios de Santa Clara y la Facultad de Matemáticas e Ingeniería (1908–1913), actual *Museo Militar*, ambas del arquitecto Arturo Jaramillo. A su vez, se construyó en la carrera 7.^a con calle 8.^a el *Palacio de la Carrera* (1906–1908), propuesto por los arquitectos Gaston Lelarge y Julián Lombana, antes de que fuese adosado al actual *Palacio de Nariño*. Entre los elementos religiosos, se encuentran la *iglesia de Nuestra Señora de las Angustias* (1918), la *iglesia de Nuestra Señora de Egipto* (1915–1916) y las iglesias de Arturo Jaramillo —*Nuestra Señora del Carmen* en el barrio Las Cruces (1917–1927) y *Nuestra Señora de las Nieves* (1922–1937)—. En el barrio de Las Cruces se levanta también la *plaza de mercado de Las Cruces* (1925–1927), cuya arquitectura representa otra modalidad de plaza con respecto a las anteriores —la Concepción o Las Nieves—, factor que contribuye al desarrollo del sector. De Lelarge y Arturo Jaramillo es también el edificio del *Palacio de San Francisco* (1918–1933), que aprovecha los patios del viejo convento y reviste al sector de un orden clásico, como también lo hace el edificio *Museo de la Policía* (1920–1926), proyectado por Alberto Manrique Martín en la calle 9.^a con carrera 8.^a.

Otras intervenciones importantes constituyen la actual área financiera del centro de Bogotá, ubicada en la avenida Jiménez y en la actual carrera 8.^a entre las calles 12 y 14. De lenguaje clásico y con una gran sobriedad, resalta el *Edificio Pedro A. López* (1919–1923), actual Ministerio de Agricultura, levantado por el empresario de su mismo nombre; el *Edificio Cubillos* (1926), antes el Royal Bank of Canadá, en su momento el más alto de la ciudad; el Banco Hipotecario (1928–1930); el Banco Alemán Antioqueño (1934); la Caja Colombiana de Ahorros (1945–1948); el Banco de Colombia

(1952); el Banco de Bogotá (1956–1960) y el *Edificio Quinta* (1960).

Igualmente, fueron importantes los colegios erigidos en la zona central de la ciudad, que surgieron después de la demolición de la estructura colonial y cuyo lenguaje fue clásico, a veces con aspectos que podrían asociarse al *art nouveau* y al *art déco* y algunas veces al gótico. Tal es el caso del *Colegio San Bartolomé* (1919–1937); el *Colegio de La Merced* (1920–1926), actual Academia Superior de Artes de Bogotá; el *Colegio Salesiano León XIII* y la *iglesia del Carmen* (1926–1938), cuyas grandes dimensiones influyeron en la transformación de los sectores e impusieron una imagen de lo que debía ser la arquitectura del momento (Mejía y Niño, 2017).

En el ámbito cultural, sobre la calle 22, destacan las edificaciones *Teatro Bogotá* (1969) y *Teatro México* (1958–1959), adquiridos en los últimos años por la Universidad Central; y el *Teatro Faenza* (1922–1924), que expone una bella fachada *art nouveau*. Asimismo, sobre la carrera 7.^a, ejerce una gran presencia el Teatro Colombia (1938–1940), llamado desde 1973 *Teatro Jorge Eliécer Gaitán*, en asociación y en honor a las jornadas de “viernes culturales” celebradas por el caudillo en el antiguo Teatro Municipal vecino al Observatorio Astronómico, hoy demolido.

En la segunda mitad del siglo XX, la entrada del capitalismo financiero exigía la readecuación del viejo centro y de su estructura colonial. La estrechez de la morfología urbana impedía solucionar la congestión de gentes y automóviles, tan necesarios para una vida dinámica y veloz en la modernidad. En consecuencia, se hizo indispensable la apertura de nuevas vías, como la carrera 10.^a (1945–1960), que más allá de comunicar los nuevos sectores de la sabana y dar paso al creciente tráfico automotor fue pensada como una palanca para el desarrollo de la ciudad, en donde se instalarían los edificios de las grandes empresas y gremios, los bancos y las aseguradoras, es decir, la élite social y financiera (Niño y Reina, 2014). Entre estos edificios, destacan el *Edificio Seguros Bolívar* (1954–1956), el *Edificio Colseguros* (1968–1969), el Edificio Camacol (1966) y el Banco de Bogotá (1959). A su vez, otras aperturas incentivaron la construcción de nuevos edificios importantes para la ciudad, como la intervención de la carrera 7.^a entre las calles